**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, con domicilio en Córdoba 45, Colonia Roma, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06700, Ciudad de México, México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?**

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

|  |  |
| --- | --- |
| **Finalidad** | **¿Requieren consentimiento del titular?** |
| **NO** | **SI** |
| Integrar expedientes para el procedimiento de selección de beneficiarios al Programa Nacional de Becas en el ejercicio fiscal de que se trate. | X |  |
| Elaborar y publicar el padrón de beneficiarios de becas. | X |  |
| A los beneficiarios depositar el monto de la beca, una vez que esta ha sido otorgada. | X |  |
| Entregar reportes y evaluaciones a la Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Cultura, Auditoría Superior de la Federación, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Antropología e Historia. | X |  |

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

* Datos de identificación
* Datos de contacto
* Datos académicos
* Datos financieros

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección:

* Datos de salud
* Datos de origen étnico o racial

De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para **generar estadísticas e informes**. No obstante, es importante señalar que la información contenida en estas estadísticas e informes, no estará asociada con la persona titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarla.

**¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?**

Se le comunica que sus datos personales son transferidos a la Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Educación, Pública, Secretaría de Cultura, Auditoría Superior de la Federación, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como al Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Antropología e Historia; sujetos obligados en términos de lo dispuesto en los artículos 22, 70 y 71 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, que tienen como finalidad el ejercicio de facultades propias de los mismos. Así como aquéllas transferencias que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?**

Con fundamento en los artículos 6° Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3°, fracción XXXIII, 4°, 16, 17, 18, 22, 70 y 71 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales del ejercicio fiscal que corresponda.

**¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

a) Nombre de su titular: Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega

b) Domicilio: Hamburgo 135, planta baja, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06600, México, México

c) Correo electrónico: transparencia@inah.gob.mx

d) Número telefónico y extensión: 01 (55) 41 66 07 73

e) Otro dato de contacto: 01 (55) 41 66 07 74

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través de los siguientes medios:

1. Correo electrónico: transparencia@inah.gob.mx
2. Correo postal certificado porte pagado
3. De manera presencial en el INAI ubicado en Insurgentes Sur no. 3211 col. Insurgentes Cuicuilco, delegación Coyoacán, C.P. 04530 en un horario de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas.
4. Centro de Atención a la Sociedad Tel-INAI desde cualquier parte de la república a nuestro número gratuito 01 800 835 4324 en un horario de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas. Si llamas desde el extranjero marca el (52) 55 5004 2400, Extensión 2480.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, ponemos a su disposición los siguientes medios:

1. De manera presencial en la Unidad de Transparencia del INAH, ubicada en Hamburgo 135, planta baja, col. Juárez, alcaldía, Cuauhtémoc, C.P. 06600, horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.
2. Vía internet, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: https://www.plataformadetransparencia.org.mx y/o <https://www.infomex.org.mx>
3. Correo electrónico transparencia@inah.gob.mx
4. Correo postal certificado porte pagado.

**¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: www.inah.gob.mx

**Otros datos de contacto:**

Página de Internet: www.inah.gob.mx

Correo electrónico para la atención del público en general: transparencia@inah.gob.mx

Número telefónico para la atención del público en general: 015541660773

**Última actualización:** 30/12/2020